

## EDITORIAL

Los servidores de la Sección de Patología Forense del Departamento de Medicina Legal hemos visto como en los últimos años, se ha incrementado notablemente el número de personas que mueren en forma violenta. Como parte de nuestra labor se debe atender a los familiares de esas víctimas y manejar de la mejor manera el estado emocional de quienes han visto como sus vidas se llenan, de manera repentina de un dolor indescriptible e inmanejable.

Asumir la pérdida de un ser querido es uno de los más grandes retos a los que puede enfrentarse cualquier ser humano. Cuando esa muerte ocurre de forma violenta o repentina el dolor puede presentarse incluso como insuperable, al punto de no saber siquiera como enfrentar el minuto siguiente a la noticia.

Cuando esto ocurre hay una especie de separación de caminos: aquel que inicia quien fallece viajando hacia un mundo desconocido y el de los dolientes que deben quedarse para sobrevivir al dolor.

La pérdida de un ser querido es siempre trágica y dolorosa pero de forma violenta o repentina puede generar un sufrimiento más intenso, si además se debe enfrentar la intromisión mediática o transitar por los desconocidos laberintos del sistema judicial.

Al perder a un ser querido en forma violenta o repentina ni siquiera existe la posibilidad de despedirse de ese ser amado, hacer un duelo anticipatorio o tal vez preparar el futuro financiero de la familia, sólo por mencionar algunas de las cargas emocionales que se agregan a los dolientes.

Para la mente humana resulta difícil asimilar este tipo de muerte, la muerte violenta agrega además la ansiedad e impotencia ante ese evento traumático que pueden incluso generar hostilidad en el doliente entremezclada con culpa y preguntas sin respuestas que prolongan el sufrimiento y dificultan el proceso.

La Asociación Costarricense de Medicina Forense aplaude los esfuerzos realizados por la Corte Suprema de Justicia, Organismo de Investigación Judicial, Departamento de Medicina Legal y en particular por los compañeros de la Sección de Patología Forense, por brindar un trato humanitario y personalizado a todos los dolientes que, cada vez en una proporción mayor, deben enfrentarse a la muerte repentina o violenta de un ser querido.

Dr. Max Paguaga López  
Asociación Costarricense de Medicina Forense